



Programas de unidades curriculares

1. **ESTUDIOS DEL SISTEMA NERVIOSO PERIFÉRICO**
2. **Carrera para las que se ofrece*:** Neurofisiología Clínica
3. **Año:** 2026
4. **Ubicación curricular:** Curso semestral, ubicado en el 2do. semestre del 4to año
5. **Se admite como optativa:**
 - a. NO
6. **En caso de admitirse como optativa indicar los cupos**
7. **Conocimientos previos y previaturas*:**

Haber aprobado: Neurofisiología básica y experimental, Introducción a las Técnicas de Registro, Clínica Neurológica, Neurofisiología Clínica 2.

8. **Unidades Académicas participantes:** UA Neurofisiología Clínica
9. **Nombre y correo de docente(s) coordinador(es)*:**

Prof. Adj. Lic. Eduardo Medina Ferret – emedinaferret@gmail.com

10. **Fundamentación y objetivos generales de la unidad curricular*:**

Es necesario integrar conocimientos que el estudiante ha adquirido en el desarrollo de la carrera para la aplicación en la obtención y análisis de los registros electrofisiológicos del sistema nervioso periférico.

11. **Contenidos temáticos/ Temario sintético*:**

Bases anatomo-fisiológicas del Electrodiagnóstico
Conceptos generales de Electrodiagnóstico
Manejo del paciente.
Componentes específicos del instrumental.
Neuroconducción. Electromiografía.

12. **Temario desarrollado:**

1. **Bases anatomo-fisiológicas del Electrodiagnóstico.**
 - 1.1. Nervio. Propiedades.
 - 1.2. Potencial de Acción.
 - 1.3. Músculo. Unidad motora. Contracción muscular.
2. **Componentes específicos del instrumental. Seguridad eléctrica.**

- 2.1. Electrodo de registro y estimulación.
- 2.2. Registro de potenciales de acción muscular compuesto (PMC) y potenciales nerviosos compuestos (PNC). Parámetros.
- 3. Conceptos generales de Electrodiagnóstico.**
 - 3.1. Neuroconducción.
 - 3.2. Potenciales sensitivos.
 - 3.3. Potenciales motores.
 - 3.4. Electromiograma.
 - 3.5. Manejo del paciente.
- 4. Neuroconducción.**
 - 4.1. Técnicas de registro y estimulación. Nervios habituales.
 - 4.2. Valores normales. Adultos y niños.
 - 4.3. Factores fisiológicos y no-fisiológicos que influyen en la neuroconducción. Temperatura. Resistencia cutánea. Interferencias. Equipo e Instrumental. Errores técnicos. Localización de puntos de registro y estimulación. Medición de distancias.
 - 4.4. Patrones específicos de anomalías.
- 5. Electromiograma.**
 - 5.1. Registro electromiográfico (audio-visual). Actividad espontánea y voluntaria. Normal y patológica.
 - 5.2. Factores fisiológicos y no-fisiológicos que influyen en la electromiografía. Temperatura. Interferencias. Equipo e Instrumental.
- 6. Respuestas Tardías. Onda F. Reflejo H.**
- 7. Test Reflejos. Reflejo trigémino-facial.**

13. Bibliografía básica*:

- Manual of Nerve Conduction Study and Surface Anatomy for Needle Electromyography. Hang J. Lee, Joel A. DeLisa
- Electroneuromiografía Clínica. Ed. Atheneu. Pinto Luiz Carlos.
- Electrodiagnóstico Médico: El estudio eléctrico en la práctica clínica. Coord.: Camarot Teresa, Borelli Graciela, Montevideo, 2016. Publicaciones Cátedra de Rehabilitación y Medicina Física. Facultad de Medicina. UdelAR.

14. Bibliografía complementaria:

15. Metodología de Enseñanza*:

Modalidad teórica y práctica. Las instancias prácticas se realizan en diferentes centros de salud, en población adulta. Se hace énfasis en el manejo de los equipos electromiográficos, obtención de respuestas neurofisiológicas y fortalecimiento del trabajo en equipos multidisciplinarios. Se utiliza la plataforma EVA para compartir material didáctico y autoevaluaciones.

16. Organización del curso*:

Actividades presenciales, teórico prácticas y teóricas; a desarrollarse en Hospital de Clínicas e Instituto Nacional de Reumatología.



17. Carga horaria*:

- a. **Cantidad de Horas teóricas*:** 3
- b. **Cantidad y tipo de Horas prácticas*:** 6

18. Formas de evaluación*:

Se realiza una evaluación continua al estudiante (sin puntaje), donde se lo guía para fortalecer aquellos aspectos deficitarios.

19. Aprobación de la unidad curricular*:

Examen teórico-práctico. Se evalúa la destreza en el manejo de la técnica en cuestión, del equipamiento, la relación con el paciente y la obtención de registro de calidad adecuada.

Derecho a examen: asistencia al 80% de las clases dictadas (teóricas y prácticas) y cumplir con las actividades propuestas.

20. Devolución:

La devolución se efectuará vía virtual o presencial, o al finalizar la instancia de evaluación, dependiendo de la disponibilidad, dentro de los treinta días corridos posteriores a la fecha del examen.

En caso de surgir reclamos, deben ser por escrito, mediante argumentación y en el plazo de tres días hábiles. El estudiante debe presentar la bibliografía de respaldo a su reclamo, siendo el material bibliográfico el utilizado o discutido durante el curso.